Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL "CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE SEGUIDAD PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 218

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejuí – 2do. Piso - Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Plurianual** para la Contratación de Sistemas de Seguridad para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 218** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, el Abog. Carlos Ruiz González, Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 14 de noviembre, las empresas, **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN; MASIVA S.A.; LOS HALCONES S.R.L.; ESCOLTA S.R.L.; DORAN S.A.C.I.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 21 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con ofertas, por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 22 de noviembre, las siguientes firmas, **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN; MASIVA S.A.; LOS HALCONES S.R.L.; ESCOLTA S.R.L.; DORAN S.A.C.I.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 29 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs.----------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota

Abog. Carlos Manuel Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soré
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL "CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE SEGUIDAD PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 218

mediante la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L.,** se encuentra lo siguiente:----------

Planilla de Precios, totalizando la suma de guaranies nueve millones (G. 9.000.000.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 116604 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. La Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…"* y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir la cantidad de los Servicios de "Contratación de Sistema de Seguridad de doce (12) meses a ocho (8) meses y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Silvia Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL "CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE SEGUIDAD PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 218

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y el Art. 34° inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L.**, por un monto de **guaraníes seis millones (G. 6.000.000)**, por ocho (8) meses, siendo ejecutado en el presente ejercicio la suma de guaraníes dos millones (G. 2.000.000.-) y el saldo de guaraníes cuatro millones (G. 4.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público